

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : TRAIQUEN.
FECHA : 30-11-2018.
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA CADEMA.
RUT. N° : 76.342.053-1
FONO : 950027530.

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA HCV, PARA CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE SAN MARTIN N°702, COMUNA DE TRAIQUEN.

- VALOR INSPECCION \$27.532.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA HCV (5 M2) \$272.500.- PESOS
VALOR TOTAL \$300.032.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°14.671.

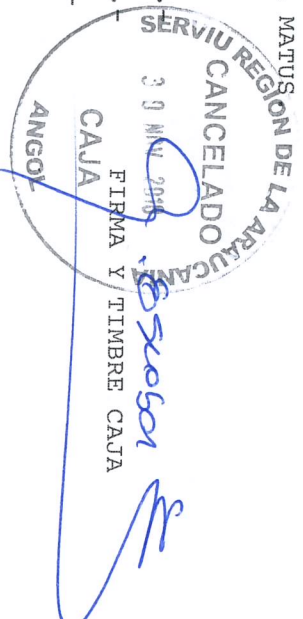
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 114 DEL 30/11/2018
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

OFICINA DE
TECNICATURA
V° B° UNIDAD TÉCNICA ANGOL
SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA
VICERON VALDEA MUÑOZ.

FIRMA SOLICITANTE RUT N° : 8.670.787-K
NOMBRE: HERARDO CADENA MATUS

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (Total) \$ 300.032.
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 272.500.
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.532.-



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVTSAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES